

ACTA DE CONTITUCION DE LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE ESTACIONES DE SERVICIOS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

POR CEEES-AGES:

D. Xavier Prats Duch
D^a Raquel Merino de la Cuesta
D. Miguel Ángel Calle García

POR AEVECAR:

D. Víctor García Nebreda
D^a María Sol Mejino

POR FITAG-UGT:

D. Manuel Lozano García

POR CCOO INDUSTRIA:

D. Ángel Marinero Simil

En Madrid, a 27 de noviembre de 2018, siendo las 13 horas, en la sede de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio, calle Núñez de Balboa, nº 116, 3ª planta, oficina 22, de Madrid, se reúnen, previamente convocados al efecto, los integrantes de las Organizaciones reseñadas al margen de la presente Acta, los cuales se reconocen representatividad y legitimidad suficiente a los efectos de constituir la mesa de negociación del convenio Colectivo Nacional de Estaciones de Servicio.

PRIMERO.- Que todas las organizaciones presentes se reconocen representatividad y legitimidad para pertenecer a la presente Comisión Negociadora y consideran válidamente constituida la mesa del convenio colectivo, de conformidad con los requisitos exigidos por el Art. 87 y siguientes del Estatuto de los Trabajadores y todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 4 del citado convenio que establece su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.

SEGUNDO.-Que por las Centrales Sindicales se hace entrega a la Mesa Negociadora de las Plataformas reivindicativas y de la lista de integrantes de la mesa por cada organización, que se adjunta a la presente Acta y las representaciones patronales manifiestan que estudiarán las plataformas y entregarán en su

caso su plataforma en la siguiente reunión de la mesa del convenio que expresamente se fija para el próximo día 21 de diciembre a las 11:30 horas en los locales de la CEEES, sin la necesidad de más convocatorias, fecha en la que darán contestación a la plataforma sindical y se establecerán las formalidades y protocolos de negociación.

TERCERO.- Que las organizaciones patronales fijan su representatividad en el 50% cada una de ellas, esto es CEEES-AGES el 50% y AEVECAR el 50% respecto al 100% del banco patronal.

Que las centrales sindicales igualmente fijan su representatividad en el 50% cada una de ellas, quedando por lo tanto UGT con el 50% y CCOO con el 50% del banco sindical.

Se autoriza a todas las organizaciones a integrar o sustituir a los miembros pertenecientes a la mesa de negociación, con la simple formalidad de su notificación al resto.

CUARTO.- Se autoriza a cualquiera de los integrantes de las organizaciones firmantes de la presente acta a los efectos de su registro ante la Dirección General de Trabajo.

Y en prueba de conformidad con su contenido firman la presente Acta de Constitución de Mesa Negociadora del Convenio Nacional de Estaciones de Servicio en Madrid a 27 de Noviembre de 2018.



CCOO de Industria

| www.industria.ccoo.es

Área de Política Industrial | Estaciones de Servicio

Ramírez de Arellano 19 6ºpl 28043 Madrid.Tel.:917572579 / 629814538 |
amarinero@industria.ccoo.es

ATT. DE CEEES Y AVECARG

Mesa Negociadora del Convenio de Estaciones de Servicio 2019

MADRID, 27 de Noviembre del 2018

En Madrid el día 6 de septiembre se reúne la representación del sector de Estaciones de Servicio en CCOO. Industria para nombrar la mesa negociadora del citado convenio.

Se determina que asistirán en el número que corresponden por la representación de nuestra Organización, los siguientes compañeros y compañeras que podrán ser intercambiados entre sí son el siguiente:

- D. Daniel Martínez Peña responsable de Hidrocarburos en CCOO. Industria: Asesor
- Dña. Ana Belén Conejo Cumplido en representación CCOO. Industria en Andalucía
- Dña. Margarita Mena Pacheco en representación CCOO. Industria en C.la Mancha
- D. Ignacio Iturbe Escudero en representación CCOO. Industria en Madrid
- D. Frco. Expósito Tienda en representación de S. Sindical CAMPSA RED en CCOO. Industria
- D. Frco. Javier Cañada García en representación S. Sindical CEDIPSA en CCOO. Industria
- D. Manuel Abad Llorens en representación S. Sindical GALPGEST en CCOO. Industria
- D. Angel Marinero Símil en representación CCOO. Industria: Asesor

SUBPLENTES:

- Ignacio Blanca Gómez CCOO. Industria en C. León
- Juan Miguel Hernández Jiménez CCOO. Industria en Canarias
- Yesica Fernández Rodríguez CCOO. Industria en Asturias
- Hipólito Barco CCOO. Industria en Catalunya

Lo que comunico a los efectos oportunos en Madrid a 20 de Octubre del dos mil dieciocho.

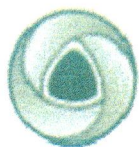
Un cordial saludo

Atentamente,

Angel Marinero Símil

Responsable de Estaciones de Servicio CCOO. Industria





aevecar

**Listado de integrantes por la organización AEVECAR para la MESA DEL
CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ESTACIONES DE SERVICIO 2019**

D. Alejandro Ripoll Orts
D. Víctor García Nebreda
D^a María Sol Mejino

Madrid, a 27 de noviembre de 2018

CONVENIO ESTATAL DE ESTACIONES DE SERVICIO

NOMBRAMIENTOS POR UGT FICA

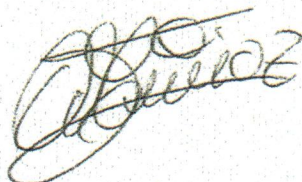
MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO ESTATAL DE EE.SS.

TITULARES

- Manuel Lozano
- Roberto Mora
- Carmen Colchón
- Daniel Muñoz
- Manuel Benito González
- Juan José Carmona

ASESORES

- Manuel Flores
- Andrés Muñoz



Fdo.: Andrés Muñoz Hernández
Secretario del Sector Energético
UGT-FICA

**Listado de integrantes por la organización CEEES-AGES para la MESA
DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ESTACIONES DE SERVICIO
2019**

D. Xavier Prats Duch
D^a Raquel Merino de la Cuesta
D. Miguel Ángel García

Madrid, a 27 de noviembre de 2018

